

22268



MODELO de UTILIDAD

que por veinte años se solicita, como propia y nueva a favor de don Andrés Castañares Larreategui, de nacionalidad española y domiciliado en Villarreal de Urrechua (Guipuzcoa), que ha de recaer sobre

BUJIA PERFECCIONADA, PARA EL EMPLEADO EN MOTORES DE EXPLOSIÓN.

---

Memoria descriptiva.

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

El presente registro de Modelo de Utilidad tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva, en todo el territorio nacional, de una bujía perfeccionada, para el accionado de motores de explosión, con forme se describe a continuación y se representa en forma gráfica, aunque a título de ejemplo, en el plano que se acompaña.

La fig. I- unión del plano representa una vista en alzado y semicorte de la bujía, detallándose la borna (1), con su tuerca (2) y arandales (3) de



10

tras arandelas de mica (4) con un tubular del mismo material (5), una prensaestopa (6) y a continuación el casquillo (7), con su junta (8), un casquillo electrodo (9) que constituye la esencialidad, mas arandelas de mica (10), una arandela electrodo inferior (12), la cabeza de la bujia (13), y el vástago (14), detallandose el cable de entrada de corriente (15), y el salto de la chispa para el encendido (11), todo ello sirve para dar una perfecta idea de la bujia inventada.

15

20

Como bien puede apreciarse, la presentación es parecida a las conocidas, por componerse de la borna, de arandelas de mica, con su correspondiente vástago tubular de mica; una cabeza y su correspondiente prensa estopa, pero la ventaja primordial y que la diferencia considerablemente, es producir un encendido mucho mas rico y por tanto mas fuerte, porque por toda su envoltura salta por igual la chispa al llevar un electrodo circular y una caperuza tambien circular, aisladas ambas por arandelas de mica y quedando entre ambos electrodos especiales (9 y 12), un pequeño espacio para que salte la chispa de una a la otra.

25

30

Con este tipo de bujia, se impide al propio tiempo que se engrase, debido a las características de la caperuza o casquillo electrodo (9) y de la arandela electrodo (12), que son ambas circulares y concéntricas.

35

40

En la realización del invento, pueden ser de varias clases y tipos, como las llamaas de frior semi-frio y calientes, y sin embargo todas iguales, la unica diferencia estriba en el espacio que existe entre el casquillo antes mencionado y la arandela electrodo, que seran mas o menos separadas, con una o mas arandelas de mica, segun el tipo adoptado.



45

La forma, materiales y dimensiones, seran variables, y en general cuanto sea accesorio o secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del invento, que se describe.

50

Los terminos en que queda redactada esta memoria, son ciertos y fiel reflejo del invento, y deben ser tomados con caracter amplio y aunca en forma limitativo, reservandose el peticionario el derecho a obtener los oportunos Certificados de adición, por las mejoras y perfeccionamientos que la práctica de su invención le vaya aconsejando.

55

=====

NOTA de  
REIVINDICACIONES.  
-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

60

Se reivindica, como propio y nuevo, a favor de don Andrés Castañares Larreategui, de nacionalidad española y domiciliado en Villarreal de Urrechua, por los siguientes extremos:

65

PRIMERO - Por una BUJIA PERFECCIONADA, para el encendido de los motores de explosión, caracterizada por llevar un casquillo o caperuza electrodo, rellena de arandelas de mica y una arandela electrodo, ambas circulares concéntricas, consiguiendose que la chispa salta por toda la envoltura, siendo el encendido mas rico y fuerte.

70

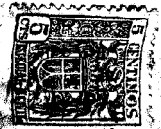
SEGUNDO - Por una BUJIA PERFECCIONADA, para el encendido en los motores de explosión, conforme se indica en la reivindicación anterior, en la que su separación de los electrodos, puede ser mas o menos grande, mediante una o mas arandelas de mica.

75

el tipo de la bujia, es de

- cuatro

22268



liente.

TERCERO.- Por una BOMBA MECANIZADA, PARA  
ENCENDIDO EN MOTORES DE EXPLOSION.

80

Tal y como queda descrito en la memoria prece-  
dente y para los fines, que en la misma, se dejan bien  
especificados.

85

La presente memoria, consta de cuatro hojas  
foliadas y mecanografiadas, por una sola cara y otra  
de planos, en forma reglamentaria, para la mejor com-  
prensión del invento.

Madrid, a catorce de noviembre de mil novecien-  
tos cuarenta y nueve.

P.A. de don Andrés CASTAÑARES LANREATEGUI,

E. Rodriguez de Rivas

por poder ,

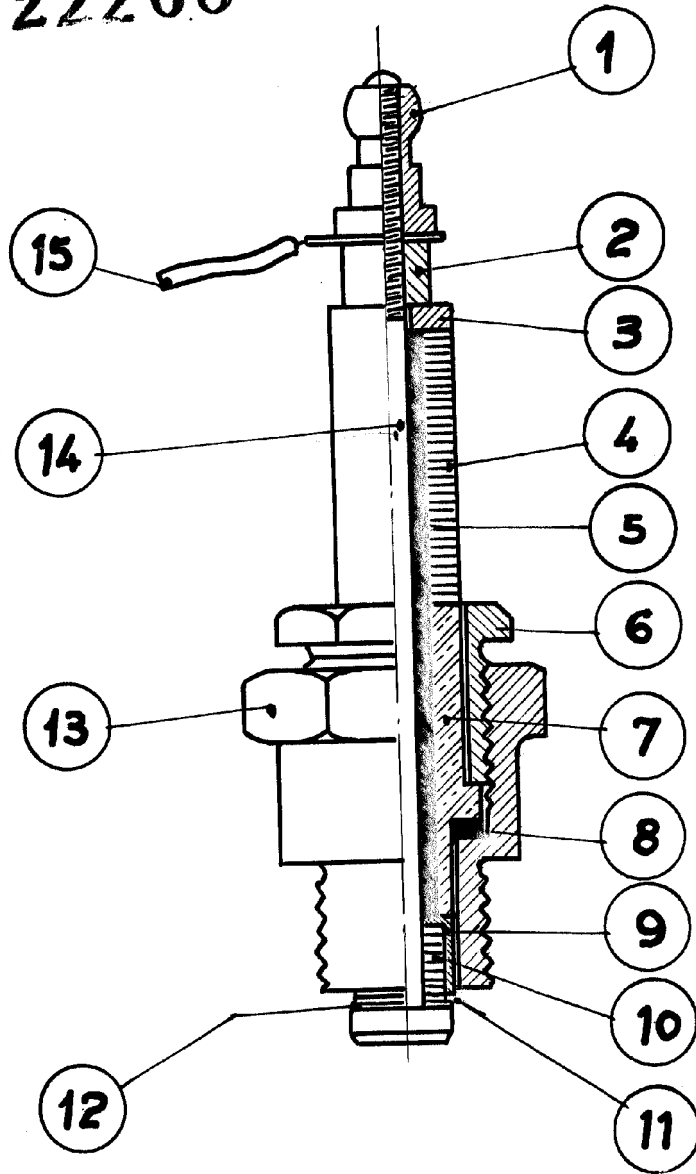
90

E/ND-I-

=====

22268

FIG. I



190-14

San Sebastian 31 Octubre 1949

*[Handwritten signature]*

Escala variable

Rivas